



El 18 de julio de 1936 en Leganés (II)

Acontecimientos sucedidos en el interior del recinto militar¹ del municipio durante los días 18 al 23 de julio de 1936

Mariano Maroto García

La rebelión en la capital de España se inicia después del mediodía del 19 de julio. La contraofensiva de la rebelión en Madrid será obra principal de la UMRA (Unión Militar Republicana Antifascista), la cual ha venido previendo el golpe militar y, consecuentemente, estudiando y preparando el contragolpe.

El general Mola había indicado en las instrucciones para el golpe militar, dadas el 10 de mayo de 1936, la importancia estratégica que en los planes de los sublevados tenía Madrid². El general Alfredo Kindelán le propuso a Mola el plan de operaciones que debía seguirse en Madrid. Según este plan³, debía organizarse una columna de las tres armas de Carabanchel, reforzada por el Regimiento de Artillería de Getafe, y marchar sobre Madrid, esperando, en posiciones escogidas de la Casa de Campo, el encuentro con las fuerzas de Asalto y la Guardia Civil que el Gobierno enviaría

¹ **Fotografía de portada:** Cuartel del Saboya en la calle general Barrón. Archivo municipal de Leganés, colección Juan Calles.

² *“La capital de la nación ejerce sobre nuestra patria una influencia decisiva sobre el resto del territorio; a tal extremo, que puede asegurarse que todo hecho realizado en ella se acepta como cosa consumada por la inmensa mayoría de los españoles.*

³ Kindelán Duany, Alfredo: *“Mis cuadernos de guerra: 1936-1939”*. Editorial Planeta. Barcelona, 1982, páginas 16 y 17.

para cortarles el paso. En ese momento, las fuerzas del cuartel de la Montaña se incorporarían a ésta columna que acabaría de desmoralizar a los gubernamentales y Madrid sería ocupado, sin gran esfuerzo, en pocas horas, salvo algunos núcleos aislados de la periferia, que se someterían en días posteriores. En vez de ésta maniobra activa, en Madrid, se optó por la pasiva de encerrarse en los cuarteles, lo que coincidía con la orden dada por el Gobierno republicano.

El fracaso del plan del general Mola y la indecisión republicana

Este plan fracasó en Madrid porque dichas columnas no lograron salir de los cuarteles por los siguientes motivos: El acoso de las guarniciones leales a la República, los enfrentamientos en el interior de los recintos militares entre leales y sediciosos uniformados y la presión de los milicianos rodeando el exterior de las sedes militares madrileñas. Pero la estrategia activa de Mola –salir de los cuarteles– se siguió en Barcelona y también fracasó al unirse los soldados a los milicianos.

En el lado contrario sucedió algo parecido porque Casares Quiroga se había negado a entregar armas ya que no sabía, en realidad, a quien temer más: si a los militares sublevados o a los afiliados a los partidos del Frente Popular que piden armas para combatir la rebelión. Con palabras acertadas hace el diagnóstico Raymond Carr: *“Durante estos días críticos, ningún bando actuó con decisión. Si el Ejército hubiera conseguido alzarse en toda España el 18 de julio, la vieja receta del pronunciamiento hubiera sido, una vez más, efectiva como instrumento de cambio político y se habría evitado la Guerra Civil. Si el Gobierno hubiera ordenado armar a los trabajadores el 17 de julio, en lugar de hacerlo días después, o de no hacerlo en absoluto como en Galicia, acaso se habría aplastado la rebelión más eficazmente”*⁴

Un denominador común en ambos bandos

Un denominador común de los sublevados son las instrucciones que reciben todos los cantones de Madrid de permanecer expectantes hasta que se les diese la señal. Igualmente, otro denominador común en todas las localidades madrileñas, donde se asienta un cuartel militar, es la concentración de vecinos en los alrededores de los

⁴ Carr, Raymond: “España 1808-1975”. Editorial Ariel. Barcelona, 2006, página 626.

cuarteles una vez conocida la rebeldía de algunos militares⁵. Al final a las tres de la tarde del 20 de julio de 1936 todos los cuarteles de Madrid y sus cantones sublevados han sucumbido. Los recintos militares se hallan en poder de las fuerzas leales a la República y se ha hecho más de un millar de prisioneros entre jefes y oficiales.

La Guardia Civil no se decide hasta el 20 de julio

La Guardia Civil, a cuyo mando se encontraba el general de Brigada, Sebastián Pozas Perea⁶, se mueve activamente para que éste cuerpo se mantenga fiel a la República, aunque los jefes y oficiales de esta fuerza militar se niegan a participar en nuevas sublevaciones después de la experiencia que tuvieron en agosto de 1932. Este cuerpo militarizado se pone del lado del Gobierno el 20 de julio de 1936, día en el que cesa toda resistencia en las dependencias militares al comenzar los soldados a titubear, para pasar, a continuación, a una negativa de ejecutar ordenes y consecuentemente éstas van cayendo en poder de las milicias.

La descoordinación del golpe militar en los principales cantones de Madrid

En la reserva se encontraba el general de Brigada, Miguel García de la Herrán y Martínez⁷, que era el encargado de la rebelión militar en la zona sur de la provincia

⁵ En Getafe, el Regimiento de Artillería sería apoyado por el puesto de la Guardia Civil, los falangistas de Getafe y por varios oficiales retirados, que se incorporarían en ese momento. Atentos a ese plan, los jefes y oficiales de Artillería permanecen reunidos cuando les llega la noticia de que se concentran en Getafe grupos armados, procedentes de Madrid, a los que se han unido muchos vecinos del pueblo. Las instrucciones que tenían los militares sublevados eran que tenían que avanzar sobre el aeródromo del mismo pueblo, operación que debían llevar a cabo en unión de las fuerzas de ingenieros de Leganés.

En Vicálvaro otro Regimiento tenía la misión de ocupar el aeródromo civil de Barajas e igualmente las calles de esta localidad están llenas de vecinos armados, lo mismo que ocurre en la capital, Carabanchel, Campamento, Cuatro Vientos y Leganés.

⁶ El gobierno de José Giral le nombra ministro de la Gobernación. Pozas ordena la libertad de los militantes de la CNT detenidos en la cárcel Modelo y que sean abiertos los centros sindicales de éste sindicato que estuvieran cerrados por directrices del Gobierno a consecuencia de la huelga de la construcción que aún estaba vigente al iniciarse el golpe militar.

⁷ Apoyó activamente el golpe militar de Sanjurjo el 10 de agosto de 1932. Por ello fue condenado a cadena perpetua y amnistiado -como todos los implicados en el frustrado golpe militar de Sanjurjo-, durante el mandato de Lerroux, denominado bienio negro.

Tras el pronunciamiento del 17 y 18 de julio de 1936 se hace cargo de las Unidades del Cantón de Carabanchel como general de Brigada, siendo uno de los tres generales encargados de la sublevación en Madrid. Al mando de un millar de hombres intentó conectar mediante un convoy de

de Madrid. Éste no supo coordinar a las fuerza militares que tenían que sublevarse y aquellas no tenían claro que hacer, cómo y cuando servir a los militares rebeldes. Esta descoordinación en los cantones de la periferia de Madrid que dio al traste con el triunfo de la rebelión en la capital lo recoge Luís María de Lojendio Irure⁸, afín a las tesis golpistas: *“En Madrid faltó enlace y una actuación de conjunto a base de todos los focos repartidos por la periferia madrileña. Las organizaciones marxistas que fueron aislando cada uno de estos centros se lanzaron sucesivamente a su asalto. En este tipo de lucha, el grupo que tiene el dominio de la calle tiene la facilidad del desplazamiento de fuerzas que van, con toda comodidad, a reducir los grupos enemigos parapetados en los edificios. Este dominio libre y ágil de la calle, para el que tan importante es la sorpresa y la rapidez en la iniciación del alzamiento, falló en Madrid⁹”*.

Esta misma situación de descoordinación del golpe militar en Madrid es explicada por otros historiadores¹⁰. Arrarás, historiador franquista, por ejemplo, mantiene la

refuerzo con el cuartel de la Montaña, cuando en un encontronazo con milicianos fue muerto por herida de bala. A este respecto existen discrepancias sobre su muerte porque según Arrarás, este general al intentar impedir que los soldados entregaran el cuartel a las tropas leales a la República se dirige hacia los amotinados y los increpa por lo que le responden a tiros y fallece por las heridas recibidas. Sin embargo para Guillermo Cabanellas, el insurgente muere en circunstancias confusas; no se sabe si por los milicianos que asaltan el cuartel o por una descarga de los soldados sublevados contra él.

Joaquín Arrarás Iribarren. “Historia de la Cruzada Española” Volumen 4, Ediciones Españolas. Madrid, 1941, página 475 y Guillermo Cabanellas de Torres. “La guerra de los mil días: Nacimiento, vida y muerte de la II República Española”, Volumen 1, Editorial Heliasta, SRL. Argentina, 1975, página 481.

Según el periódico “Claridad” del 21 de julio, que recogía el testimonio de un soldado del batallón de Zapadores: *“El general García de la Herrán, al verlo todo perdido, intentó huir, pero le encañonamos con los fusiles y, como intentara disparar, nosotros contestamos con una descarga, matándole”*.

⁸ Abogado y escritor. Durante la Guerra Civil estaba en el servicio de propaganda franquista para la prensa internacional. Ingresó en 1960 en la Orden Benedictina y en 1969 era el abad del Valle de los Caídos.

⁹ Lojendio Irure, Luís María: *“Operaciones militares de la guerra de España (1936-1939)”*. Editorial Montaner y Simón. Barcelona, 1940, página 29.

¹⁰ Sobre este mismo tema puede verse, entre otros:

- Romero Pérez, Luís: *“Fracasos y triunfos del levantamiento”*. En la obra colectiva de El País “La guerra de España 1936-1939”, dirigida por Edward Malefakis. Madrid, 1986, páginas 45-46.
- Thomas, Hugh: *“La guerra civil española”*. Coleccionable semanal de Diario 16. Madrid, 1976, páginas 240-242.
- Cabanellas de Torres, Guillermo: *“Cuatro generales. La lucha por el poder”*, volumen 2. Editorial Planeta. Barcelona, 1977, páginas 138, 244-245.
- Martínez Bande, José Manuel: *“La marcha sobre Madrid”*. Monografías de la guerra de España, nº 1. Servicio Histórico Militar. Librería Editorial San Martín. Madrid. 1982, páginas 26-28.
- Cabanellas de Torres, Guillermo: *“La guerra de los mil días. (Nacimiento, vida y muerte de la II República española)”*. Editorial Heliasta, SRL. Argentina, 1975, páginas 458-459, 462 y 480.

tesis de que en Getafe se decide y resuelve, sin apelación de ningún género, el destino de la sublevación de Madrid. *“Es muy de presumir que, de haber pasado en Getafe las cosas de otro modo, el Gobierno no hubiera dispuesto de aviones en aquellas horas críticas y, por lo tanto, no se hubiesen perdido, según todas las probabilidades, ni Vicálvaro, ni Carabanchel, y acaso el mismo cuartel de la Montaña”*¹¹. De la misma opinión es Cruceiro (franquista) al mantener que: *“Una enérgica e inteligente actuación de estas tropas de acuerdo con el Regimiento de Getafe, pudieron haber cambiado la suerte del Alzamiento en Madrid”*¹².

Importante papel de los cantones del Sur en el fracaso de la rebelión militar en Madrid

Por tanto, fueron estas localidades del Sur de la provincia (Campamento, Carabanchel, Cuatro Vientos, Leganés, y sobre todo Getafe) las que tienen un importante papel en el fracaso de la rebelión militar en la capital de España y, por consiguiente los habitantes de estos municipios que salieron a la calle a defender la República. Los bombardeos de la aviación de Getafe fueron los que inclinaron la balanza de los cuarteles de Carabanchel y Vicálvaro a favor del Gobierno y decisivos en la rendición del cuartel de la Montaña.

Los sucesos de julio en Leganés

El gran problema de las autoridades republicanas de Leganés es la actitud que puedan tomar los militares afincados en el cuartel de la localidad. Para conocer lo que ocurrió en el interior del recinto militar y en la propia localidad en esos tres

- Carr, Raymond: *“España 1808-1975”*. Editorial Ariel. Barcelona, 2006, página 626-627.

¹¹ Ob. cit., Arrarás, página 471

¹² Modesto Sánchez Llorens, comandante de ingenieros del Regimiento de Ferrocarriles nº 1, era el jefe de las compañías que en el plan del Alzamiento de Madrid debían ocupar el aeródromo de Getafe, en plan coordinado con el Regimiento de Artillería, cercano a la base. Sánchez Llorens salió del cuartel de Leganés con una de las compañías, para dirigirse en Cuatro Vientos a las otras dos allí destacadas. Las tropas pueden salir de Leganés haciendo creer a los milicianos que van a luchar contra los “facciosos”. Esta claudicación inicial anunciaba el fracaso de la empresa, según Couceiro. El comandante no pasó de Cuatro Vientos, donde fue interrogado por el jefe de la base, el cual le ordenó que se retirase a su cuartel. Sánchez Llorens pide instrucciones a sus superiores, que le indican que no se mueva de Cuatro Vientos hasta que se aclare la situación. La tarde de este lunes 20, regresan las compañías a Leganés, ya en poder del Gobierno. Una enérgica e inteligente actuación de estas tropas de acuerdo con el Regimiento de Getafe, pudieron haber cambiado la suerte del Alzamiento en Madrid. **Couceiro Tovar, José: “Hombres que decidieron (17 a 22 de julio de 1936). Editorial Rollán. Madrid, 1969, página 710.**

cruciales días, se toma como base documental de los sucesos las actas del Consejo de Guerra¹³ celebrado contra los militares del Regimiento de Ferrocarriles de Leganés partidarios del intento de sublevación militar, las declaraciones de los testigos de ambas posiciones en el juicio, veredictos, conclusiones, sentencia del sumario abierto por el Tribunal Popular de la República y la revisión posterior del juicio que se llevó a cabo entre 1940-1942 por la Fiscalía del Tribunal Supremo franquista, así como el testimonio de un miliciano de Leganés, que estuvo presente durante esos días en el cerco al cuartel militar de la localidad y la prensa de esas fechas que hace referencia al juicio por la rebelión militar¹⁴. De igual forma se han tomado en consideración los relatos de diversos historiadores y protagonistas del conflicto civil de los dos campos ideológicos, que hacen referencia a lo ocurrido en nuestro municipio en julio de 1936¹⁵.

¹³ Archivo Histórico Nacional. FC-CAUSA_GENERAL, 188, EXP 26. Tribunales Populares y Jurados de Urgencia y de Guardia de Madrid. 1936
Archivo Histórico Nacional. FC-CAUSA_GENERAL, 188, EXP 25. Tribunales Populares y Jurados de Urgencia y de Guardia de Madrid. 1937.
Archivo Histórico Nacional. FC-CAUSA_GENERAL, 1538, EXP. 3. Fiscalía del Tribunal Supremo. 1937
Archivo Histórico Nacional. FC-CAUSA_GENERAL, 1525, EXP 25. Fiscalía del Tribunal Supremo. 1941
Archivo Histórico Nacional. FC-CAUSA_GENERAL, 1518, EXP. 12. Fiscalía del Tribunal Supremo. 1940-1942

¹⁴ ABC, miércoles, 28 de octubre de 1936.
- La Vanguardia, miércoles, 28 de octubre de 1936.
- ABC, martes, 3 de noviembre de 1936.
- Boletín Oficial de la Provincia de Madrid, miércoles, 26 de agosto de 1936. Requisitoria del Juzgado Especial de Rebelión Militar contra once militares del Regimiento de Ferrocarriles de Leganés, procesados por el delito de rebelión militar y declarados en rebeldía.

¹⁵ Figueres, Josep María. *Madrid en guerra: Crónica de la batalla de Madrid 1936-1939*. Ediciones Destino. Barcelona, 2004, páginas 54 y 56.
- Martínez Bande, José Manuel: *La marcha sobre Madrid*. Servicio Histórico Militar, Monografías sobre la guerra de España. Librería Editorial San Martín. Madrid, 1982, páginas 17, 27, 28 y 36.
- García Venero, Maximiano: *El general Fanjul: Madrid en el Alzamiento Nacional*. Ediciones CID, SA. Madrid, 1967, página 322.
- Lister Forján, Enrique: *Nuestra guerra. Memorias de un luchador*. Editorial Silente. Memoria Histórica. Madrid, 2007, páginas 65, 70 y 71.
- Cabanellas de Torres, Guillermo: *La guerra de los mil días (Nacimiento, vida y muerte de la II República española)*. Editorial Heliasta. Argentina, 1975, páginas 461 y 480.
- Arrarás Iribarren, Joaquín: *Historia de la Cruzada Española*. Ediciones Españolas, tomo IV, Madrid 1941, páginas 432, 474, 475 y 496.
- Salas Larrazabal, Ramón: *Historia del Ejército Popular de la República*. Tomo I. Editora Nacional. Madrid, 1973. Páginas 133, 218, 226-228.
- García Venero, Maximiano: *Madrid, julio 1936*. Ediciones Tebas. Madrid, 1973, páginas 354, 384-385, 416 y 458-459.
- Blázquez Miguel, Juan: *Historia militar de la guerra civil española*. Tomo I. Publicación Villanueva del Pardillo. Madrid, 2003, página 322.
- Cabanellas de Torres, Guillermo: *Cuatro generales. La lucha por el poder*. Editorial Planeta. Barcelona, 1977, páginas 133, 151 y 206.

La sublevación latente del Regimiento de Ferrocarriles de Leganés

El jefe del Regimiento nº 1 de Ferrocarriles asentado en Leganés era el coronel Enrique del Castillo y Miquel, republicano, al igual que el teniente coronel Domingo Moriones Lárraga, que se enfrentan a los capitanes Manuel Maroto González y Alfredo Malibrán Escasi, éste último de filiación falangista era el enlace con los sublevados de Madrid. El Regimiento nº 2 de Ferrocarriles estaba comandado por el coronel Manuel Aspiazú Paúl, afecto al golpe militar, que tuvo un pequeño conato de sublevación, llevado principalmente por el teniente coronel Francisco Bueno García, los capitanes José Ignacio Herraiz Llorens, Santos Isasa Yarza, José Enriquez Larrondo y el teniente Manuel Gaztelo Andoño. El enlace con los sublevados de la capital en este Regimiento era el capitán José Enriquez Larrondo.

La tropa de los dos Regimientos se componía de 300 hombres. El ambiente en las dos unidades de ferrocarriles de Leganés, desde mucho antes de julio de 1936, estaba dividido. De una parte había oficiales que formaban parte de las filas del Frente Popular, mientras que otro grupo de oficiales era afecto a los preparativos del golpe militar, que se empezó a fraguar días después del triunfo del Frente Popular en las elecciones de Diputados a Cortes de febrero de 1936, según mantienen la mayoría de los historiadores.

Prudencia en los militares del recinto militar de la localidad

La mayoría de los jefes y oficiales de estos regimientos mostraron, desde un principio, sus simpatías hacia los rebeldes, mientras que los suboficiales y clase de tropa de dichos regimientos también, desde un principio, condenaron el alzamiento en armas, disponiéndose, por todos los medios a su alcance, a impedir que los jefes y oficiales arrastrasen a los regimientos a sumarse a la rebelión. La distinta ideología de los jefes y oficiales y la de suboficiales y soldados motivaron los incidentes

- Thomas, Hugh: *“La guerra civil española”*. Coleccionable semanal de Diario 16. Madrid, 1976, páginas 240-242.

- Couceiro Tovar, José: *“Hombres que decidieron (17 a 22 de julio de 1936)”*. Editorial Rollán. Madrid, 1969, páginas 60, 75, 88, 100, 137, 140, 213, 243, 304, 374, 404, 497, 501, 553, 710, 725 y 778

ocurridos en el interior del cuartel durante los días posteriores a la rebelión. En éste existía un Comité Antifascista formado por algunos militares, entre ellos¹⁶.

En el Regimiento nº 1, en general los capitanes y tenientes de la escala activa, eran todos afectos con la única excepción de un teniente que era de izquierdas y en la escala de reserva también había algunos uniformados contrarios a la sublevación. Los suboficiales eran, en su mayoría, de izquierdas. En el Regimiento nº 2, en la escala de reserva había muchos partidarios de la República, lo mismo que entre los suboficiales.

VIERNES, 17 DE JULIO DE 1936 EN LEGANÉS

Los Regimientos de Ferrocarriles números 1 y 2, alojados en el cantón de Leganés, recibieron y ejecutaron el mismo día 17 de julio la orden de acuartelamiento dada por el general de la División Primera, con motivo de los acontecimientos surgidos en África. Bien caída la tarde en el cuartel de Leganés circulaba la consigna de esperar, una vez conocidos los sucesos de Melilla. Las órdenes que habían transmitido los oficiales que hacían de enlace con los sediciosos de Madrid era la de permanecer en el cuartel hasta tanto se recibiera el correspondiente aviso, teniendo frecuentes comunicaciones telefónicas, heliográficas y ópticas con los elementos adictos a la rebelión. La noche del 17 de julio se puso al cuartel en estado de defensa instalándose dos proyectores para iluminar los exteriores del recinto y asumió el mando el coronel Enrique del Castillo por ser el de mayor antigüedad. Ésta situación continuó los días 18 al 20 de julio.

SÁBADO, 18 DE JULIO DE 1936 EN LEGANÉS

La tensión en el cuartel estaba a flor de piel a pesar de que la primera noche del acuartelamiento nada anormal ocurrió, al igual que en el transcurso de la mañana del día siguiente sábado, a excepción de las medidas de vigilancia que se tomaban por los militares de derechas del cuartel, tratando de evitar que sus compañeros de armas del Frente Popular se comunicaran entre si y mantuvieran relación con los

¹⁶ El comandante José Fernández Lerena; el alférez José Fernández Vaquerizo; los sargentos Alfonso Catalán Montoya, Valentín Ortega Turrientes, Juan José Gallego Pérez, Rafael Gaitán Jurado, Miguel Puyol Iglesias, Gregorio Tornos Valencia, Lidias García Iglesias, Ramón Sierra Carreras, Ambrosio Cobos Conejero. El presidente de dicho Comité era el alférez José Díaz Carranza.

soldados. Esta misma vigilancia se dio por parte de los militares de izquierda con el objetivo de prevenir cualquier incidencia que pudiera ocurrir durante la noche del sábado. Durante todo el tiempo que la sublevación estuvo latente en el cuartel, los oficiales favorables al golpe militar mantuvieron comunicaciones ópticas con otros regimientos cercanos. De hecho, entre los días 18 y 20 se intentó comunicar mediante heliógrafo con los cantones de Campamento, Vicálvaro y Getafe sin conseguirlo.

DOMINGO, 19 DE JULIO DE 1936 EN LEGANÉS

El domingo, 19 de julio, por la mañana la actitud de los militares de derechas fue más activa existiendo más excitación entre ellos. Esa mañana se pasó entre gestiones, idas y venidas de los capitanes para conseguir la subversión del cuartel que no llegó a declararse por los aplazamientos del coronel Del Castillo. Este mismo día el capitán Isasa tuvo un contacto telefónico con el general Miguel García de la Herrán. Otras declaraciones de testigos en el juicio citan al capitán Malibrán como interlocutor telefónico con este general al mando de la sublevación de los cantones del Sur de la capital.

Terminada la llamada telefónica los oficiales rebeldes celebraron una reunión¹⁷. Como resultado de ella subieron a ver al coronel Del Castillo para obligarle a que se sumara al movimiento insurreccional, dispusiera las tropas para dirigirse a Cuatro Vientos, comunicara a los militares acuartelados la noticia de que había tenido lugar la sublevación militar y la necesidad de sumarse a la misma. Los elementos de izquierda tomaron el acuerdo de tratar de abortar la subversión que virtualmente habían provocado la mayoría de los capitanes dando un golpe de audacia al hacer frente a ese conato de sublevación y al tomar contacto con las autoridades civiles de la localidad.

Esa noche el cuartel siguió cercado por los vecinos de la localidad situados en los terraplenes colindantes con la dependencia militar, en la entrada principal, la lateral existente en la zona sureste y en el puente del ferrocarril situado en el camino hacia

¹⁷ Entre estos oficiales se encontraban el teniente coronel Francisco Bueno García, los capitanes José Ignacio Herraiz Llorens, Santos Isasa Yarza y José Enriquez Larrondo y el teniente Manuel Gaztelo Ortal.

el cementerio municipal, lugar en el que se encontraba una garita desde la que los milicianos se ponían en contacto con el soldado de guardia y le iban comunicando los pormenores de la situación. De igual manera, algunos soldados de guardia en dicha garita indicaban a los milicianos los acontecimientos del cuartel, parapetados en la lejanía de ésta respecto al cuarto de banderas y de cualquier pabellón con presencia militar.

LUNES, 20 DE JULIO DE 1936 EN LEGANÉS

En la madrugada del día 20 de julio el general García de la Herrán -que se encontraba en el cuartel de Zapadores de Campamento- telefoneó otra vez al cuartel hablando con el coronel Aspiazu preguntándole si estaba con él y que en ese caso que enviara una compañía a Cuatro Vientos, como así sucedió unas horas después. El coronel de ingenieros y jefe del Regimiento de Ferrocarriles nº 2, Manuel Aspiazu Paúl autoriza la salida de una compañía (la integraban soldados de los dos regimientos) hacia Cuatro Vientos, para unirse allí a otras dos del Cuerpo de Ferrocarriles.

Durante la mañana del lunes, 20 de julio, aún siguió en aumento la tensión en el interior del cuartel después de autorizarse la salida de ésta compañía que los jefes y oficiales simpatizantes con los rebeldes dispusieron para que se dirigiera a Cuatro Vientos, con el pretexto de reforzar la guardia en él existente. Realmente la salida del recinto militar de Leganés tenía como objetivo unirse a la sublevación con otras dos compañías destacadas en Cuatro Vientos y marchar conjuntamente contra el aeródromo de Getafe¹⁸ para cumplir el plan de los sublevados.

Al mando de esta fuerza figuraba el comandante Modesto Sánchez Llorens y al frente de una compañía el capitán Santos Isasa Yarza. Esta actitud provocativa de los oficiales afines a la sublevación militar fue templada por el comandante Fernández Lerena –republicano- que dejó salir a esta compañía hacia Cuatro Vientos para evitar la confrontación en el interior del cuartel, dándose oficialmente

¹⁸ Las compañías de los regimientos de Ferrocarriles de Leganés, debían cooperar con la Falange, los artilleros y al parecer la Guardia Civil en la toma del aeródromo de Getafe. **García Venero, Maximiano: “El general Fanjul: Madrid en el Alzamiento Nacional”**. Ediciones CID, S.A. Madrid, 1967, páginas 323-324

como razón para la salida del cuartel de dicha compañía reforzar el destacamento de Ferrocarriles que había en la estación militar de Cuatro Vientos. La salida del cuartel fue difícil porque estaba rodeado de civiles del pueblo y madrileños que habían llegado en tranvía y camionetas a la localidad. Las tropas pueden salir de Leganés haciendo creer a los milicianos que van a luchar contra los “facciosos”.

Cuando las tropas de Leganés llegan a Cuatro Vientos el cuartel estaba dominado por los milicianos y las dos compañías de Ferrocarriles destacada en Cuatro Vientos se habían unido al Gobierno. Enterados del fracaso de la sublevación en Cuatro Vientos, los militares sublevados de Leganés empezaron a descomponerse y decidieron volver al municipio por la noche. Los oficiales sediciosos cambiaron de actitud y comenzaron a dar explicaciones a sus compañeros intentando reconquistar la confianza de los elementos antifascistas del cuartel. En vista de la crítica situación y ante las noticias que se recibían sobre la rendición de Madrid, la rendición de los cuarteles de Cuatro Vientos, se reunieron los capitanes sediciosos y en vista de la inutilidad de hacerse fuertes decidieron que cada uno obrara según su conciencia. Conocidas estas noticias los dos regimientos del cuartel local se entregan a las columnas de milicianos sin ofrecer resistencia alguna entrando estos últimos al interior del recinto militar, encabezados por los tres primeros ediles del municipio: Perucho, Ariño y Mayoral.

Posteriormente, algunos miembros del Comité Antifascista del cuartel informan a las autoridades locales de los pormenores de lo sucedido en el interior de la dependencia los días anteriores, les explican la misión que tenía la columna que salió hacia Cuatro Vientos y las razones de haberlos engañado sobre su cometido en aras de evitar una confrontación, tanto en el interior del recinto como en el exterior de este con los civiles.

Después de la llegada de la compañía que se había dirigido a Cuatro Vientos, se adoptaron determinaciones en orden a la eliminación del cuartel de los elementos que podían considerarse peligrosos para la seguridad del recinto militar. Como consecuencia de ello el Comité Antifascista de Suboficiales elaboró una lista que contenía los nombres de los oficiales y suboficiales que salieron a Cuatro Vientos y

que no podían continuar en el acuartelamiento. Para evitar asesinatos en el cuartel varios de los oficiales considerados afectos a la insurrección fueron detenidos y trasladados al cuarto de banderas hasta que se decidió que hacer con ellos.

MARTES, 21 DE JULIO DE 1936 EN LEGANES

El día 21 de julio fueron llamados al ministerio de la Guerra los dos coroneles para dar explicaciones de lo sucedido en el interior de la dependencia militar durante los tres días anteriores. Volvieron al cuartel a media tarde con dos órdenes: Una para salir al frente de Guadarrama y la segunda que fueran enviados al ministerio de la Guerra los 16 oficiales y suboficiales que se mostraron afectos a la rebelión militar¹⁹. Abortada la latente sublevación, el coronel Del Castillo, de acuerdo con las autoridades civiles de Leganés, dispuso la separación de los elementos marcadamente peligrosos, los cuales fueron remitidos al ministerio de la Guerra en el ómnibus del cuartel escoltado por los milicianos locales: Cuatro armados y los otros cuatro sin portar arma alguna.

En su camino a dicho ministerio y al pasar por Carabanchel Bajo hubo un intento de asaltar el autobús por los milicianos de Carabanchel, impedido por los milicianos de Leganés, (fue aquí realmente donde los oficiales fueron desarmados por los milicianos de Carabanchel, ya que no cumplieron su palabra de dejar en el cuartel de Leganés sus armas). Del ministerio de la Guerra fueron llevados a la Dirección General de Seguridad, sección de Orden Público, por orden superior en donde pasaron la noche, siendo conducidos a sus domicilios a la mañana siguiente en calidad de arrestados y desde allí nuevamente el día 28 de julio trasladados a la prisión provisional de hombres de la calle Farmacia, nº 13, a la prisión celular de Madrid y a la prisión provisional de la calle del general Porlier, nº 54.

¹⁹ Cerca de las nueve de la noche salen de Leganés en un ómnibus el coronel Manuel Aspiazu Paúl; el comandante Modesto Sánchez Llorens; los capitanes Manuel Maroto González, José Manuel Enríquez Larrondo, Santos de Isasa Yarza, Pedro Bellón Ruiz, José Ignacio Herraiz Llorens; los tenientes Manuel Bozal Casado, Antonio Viñiegas García de las Bayonas, Francisco Sotomayor Sánchez, Juan Ríos Cortijo; Manuel Ruiz de Velasco Toledo, Jesús Pérez Broin, Alberto Fernández Juan; los brigadas Silverio Sangeroteo Rivero y Arturo Oviedo Diez.

MIERCOLES, 22 DE JULIO DE 1936 EN LEGANES

El día 21 de julio –ya abortado el movimiento insurreccional- intervinieron en la vida del cuartel los elementos civiles de la localidad, los cuales mantuvieron conversaciones con los jefes de los dos regimientos y establecieron normas para la formación de una compañía que marchó al frente de Guadarrama el día 22 de julio, quedando el mando del cuartel local en poder del comandante Fernández Lerena. La primera fuerza militar enviada desde Madrid a la sierra de Guadarrama –para defender el Alto de los Leones²⁰- partió de Leganés la noche del 22 de julio: Dos compañías del Regimiento de Ferrocarriles nº 1 de guarnición en Leganés, acompañadas guardias de Asalto y milicianos.

Era el Regimiento que no llegó a entrar en acción el día 20 de julio, en la lucha de Carabanchel, Getafe y Cuatro Vientos. Al mando de la fuerza figuraba el coronel de ingenieros, jefe del Regimiento nº 1, Enrique del Castillo Miquel, y al frente de una compañía, su hijo, el capitán Enrique del Castillo Bravo. Este día, al contrario de lo que sucedió el 20 de julio, fueron los vecinos a despedir a las tropas y a vitorearlas a la estación de la localidad, puesto que su destino era el Alto de los Leones e iban a luchar en las filas de la República.

El día 23 de julio de 1936 otras dos compañías afincadas en el cuartel salieron para el frente de Guadarrama. El coronel Del Castillo moriría en el Alto de los Leones en circunstancias nunca aclaradas, aunque parece que se suicidó²¹ al serle notificada la muerte de su hijo, siendo sustituido por el teniente coronel Domingo Moriones Lárraga.

²⁰ Desde el Norte había salido de Valladolid una columna militar a la que acompañaban voluntarios falangistas, al mando del coronel Serrador, con el objetivo de conquistar este enclave estratégico para acceder a la capital de España desde el Norte.

²¹ Otras versiones recogen que el coronel Castillo es fusilado por los milicianos unas horas después de ser conquistado el Alto de los Leones por las tropas sublevadas, por entender aquellos que los había traicionado. Según esta versión, su hijo, el capitán Enrique Castillo Bravo, es también fusilado por los milicianos en el pueblo de Guadarrama, acusado de traición por haberse retirado de la defensa del Alto de los Leones. **Couceiro Tovar, José: “Hombres que decidieron (17 a 22 de julio de 1936)”. Editorial Rollan. Madrid, 1969, páginas 140-141.**

CONCLUSIONES

La sublevación en el cuartel de Ferrocarriles no fue posible por la actitud decidida de los suboficiales que amenazaron con impedir la insurrección y matar para ello a los oficiales y capitanes que la dirigían si la ponían en práctica. A ello hay que sumar que ambos contendientes eran conscientes de que las fuerzas estaban divididas y que si se producían disparos se desencadenaría una matanza estéril, llegando a la conclusión que era mejor aislar a aquellos oficiales de marcada significación involucionista. Según el sargento Gregorio Tornos, miembro del comité antifascista del cuartel, la sublevación no fue posible por la actitud decidida principalmente de los suboficiales, sargentos y la autoridad civil de Leganés con cuyo Alcalde estuvieron constantemente al habla. Durante los cinco días de tensión vividas en el interior de la dependencia militar solo hay que registrar la muerte de un insurrecto, el capitán Alfredo Malibrán Escasi, por disparo del brigada Paniagua, el día 22 de julio. Hay que recordar que éste capitán era el enlace con los sublevados de Madrid y de filiación falangista.

SENTENCIA CONTRA LOS SUBLEVADOS

La sentencia del juicio contra los sublevados en el cuartel de Ferrocarriles de Leganés se dictó el 29 de octubre de 1936, condenando a un total de 16 militares de distinta graduación: Un coronel, un comandante, cinco capitanes, siete tenientes y dos brigadas. Fueron juzgados en rebeldía un total de siete militares – que huyeron como consecuencia del intervalo de tiempo transcurrido entre la fecha que les envían a sus domicilios (22 de julio) y la fecha que van a buscarlos a estos para conducirlos a la cárcel (28 de julio)-. Catorce de ellos fueron juzgados y condenados, como autores responsables de un delito de adhesión y auxilio a la rebelión militar, a la pena de reclusión perpetua (30 años), con la accesoria en cuanto a los oficiales y jefes de pérdida de empleo y a los que no lo eran con la expulsión de las filas del Ejército y pérdida de todos los derechos adquiridos.

Dos de ellos fueron absueltos de los delitos por los que fueron juzgados (rebelión militar), decretándose la libertad definitiva de uno de ellos, pudiendo haber incurrido el otro, libremente absuelto de rebelión militar, en actos de desafección a la República, por lo que fue ingresado en la cárcel a disposición del Tribunal

correspondiente que juzgaba tales actos. Otro de ellos pidió la revisión de la sentencia, siendo condenado a seis meses. Entre estos inculcados se encontraban dos vecinos de Leganés: el teniente Francisco Sotomayor Sánchez, natural de Martos (Jaén), domiciliado en la calle Jardines, 14 y el brigada Arturo Oviedo Diez, juzgado en rebeldía y con domicilio en la calle Mediodía, 7.

Entre 1940 y 1942, una vez ganada la Guerra Civil por los franquistas estos militares fueron puestos en libertad, revisado su juicio y siendo declarados inocentes de las acusaciones que les imputaba el Tribunal Popular de la República.

LEGANES, 31 DE JULIO DE 2011